


MUNICIPALIDAD DISTRITAL

José Luis Bustamante y Rivero

Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 101 -99-MDJLBYR


J.L. Bustamante y Rivero, 1999 Noviembre 03.

Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 29 de octubre de 1999.

CONSIDERANDO :

Que, la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero en mérito a Ley, es conformante del accionariado de la Empresa Prestadora de Servicios SEDAPAR S.A.

Que, mediante Acuerdo de Concejo No. 004-99/MDJLBYR de fecha 07 de enero de 1999, el Concejo Municipal designó al señor Alcalde Raúl Osorio Riveros como representante de la Municipalidad ante la Junta General de Accionistas de la EPS SEDAPAR S.A.

Que, se requiere de la representación de la Municipalidad ante la Junta General de Accionistas de dicha empresa para las convocatorias que realice la Gerencia General de la referida.

Que, el Pleno del Concejo Municipal tiene la facultad de acreditar mediante Acuerdo de Concejo al representante de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Que, el Concejo Municipal en Sesión señalada en la parte expositiva del presente ha debatido la procedencia de la ratificación del acuerdo de designación, aprobando la misma.

Estando a las atribuciones conferidas al Concejo Municipal, las mismas que se encuentran estipuladas en el artículo 36 y 110 de la Ley Orgánica de Municipalidades 23853 y con el voto por unanimidad del Concejo.

ACUERDAN :

ARTICULO PRIMERO. Ratificar la designación del señor Alcalde Raúl Osorio Riveros como representante de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero ante la Junta General de Accionistas de la Empresa Prestadora de Servicios SEDAPAR S.A. con todas las facultades señaladas en la Ley 26338 y su Reglamento 09-95-PRES.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaria General oficializar el presente Acuerdo, dando así cumplimiento al mismo, remitiendo a la EPS SEDAPAR S.A. la designación acordada.

Regístrese, Comuníquese y Hágase saber.

c.c. Alcaldía
 Direc. Municipal
 Secretaria General
 Asesoría Legal
 Administración


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**
**Raúl Osorio Riveros
 ALCALDE**